



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	DADE/262/2022
FECHA	11 de mayo de 2022 <i>Día Mes Año</i>

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/146/2022
IMPORTE TOTAL:	\$11,101.20 (Once mil ciento un pesos 20/100 M.N.) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	Gilsama Solutions, S.A. de C.V.

NOMBRE DEL SERVICIO	PU	CANTIDAD	SUBTOTAL
Servicio de interpretación simultánea francés-español-francés, en modalidad virtual , por dos horas, para la reunión entre el Sr. ministro presidente Arturo Zaldívar y el Sr. Laurent Fabius presidente del Consejo Constitucional Francés	\$9,570.00	1	\$9,570.00
IVA			\$1,531.20
TOTAL			\$11,101.20

Valor en UMA antes de IVA (96.22 vigente a partir del 1° de febrero de 2022) = 99.45

Fechas del servicio: 25 de mayo de 2022

Horario del servicio: Por confirmar

El o la intérprete deberá realizar una prueba de conexión y equipo mediante la plataforma Zoom con el área organizadora previo al evento, en la fecha y hora que se le solicite

El ID y la contraseña del evento será proporcionado al prestador de servicios un día antes de la fecha de abasto por el área solicitante, vía correo electrónico

El prestador de servicios debe garantizar la puntualidad en sus servicios por lo que debe prever la instalación del equipo y pruebas necesarias de manera oportuna

Forma de pago: a la conclusión del servicio, a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Dirección General de Relaciones Institucionales.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

c.c.p. **Luis Fernando Castro Vieyra**. - Subdirector General De Contrataciones - Para su conocimiento. - Copia electrónica.
c.c.p. **Lic. Priscila Pacheco Arredondo**. - Subdirectora General de Eventos de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia. - Para su conocimiento. -Copia electrónica.
c.c.p. **Lic. Irene Viridiana Ramírez Cortes**. – Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Relaciones Institucionales. - - Para su conocimiento. -Copia electrónica.

2Xun1uB3SZGB1kcgwCPgNBIXFXoiAMuUC3pchXbCIZ+8=